



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 11 de agosto del año 2022, con relación a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL168/2022**, para la adquisición de **“REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE LA FISCALÍA DEL ESTADO”** ante la presencia de C. Maria Teresa De Jesus Renteria Contreras, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS
LUGO ENRIQUE LOPEZ GAMBOA	ELIAS ALEJANDRO AGUILERA OLIDE
FELIPE MERCADO BARAJAS	FELIPE MERCADO BARAJAS
TIRECAR MÉXICO, S.A DE C.V.	ANTONIO RANGEL PONCE
LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA	CARLOS BRANDON MEDINA
ABRAHAM CHACON CABRERA	ANISIA ANAI QUINTANILLA

Una vez tomada asistencia se procede a dar lectura de las preguntas y respuestas proporcionadas por la Fiscalía del Estado, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases.

Inicio de preguntas:

LICITANTE: TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA

- Con relación al Grupo 1, Solicitud 16-64-2022, Partida 15, Solicito se me informe si se podrán proponer y en su caso entregar llantas con índice de carga mínimo 107, sin que esto afecte la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación, ya que es el índice de carga que corresponde a esta medida de llanta.

R: APEGARSE A BASES

- Con relación al Grupo 1, Solicitud 16-64-2022, Partida 17, Solicito se me informe si se podrán proponer y en su caso entregar llantas con índice de velocidad mínimo S (180 km/hr), sin que esto afecte la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación, ya que se trata de llantas para vehículos de carga ligera y no de alta velocidad.

R: APEGARSE A BASES

- Con relación al Grupo 1, Solicitud 16-64-2022, Partida 19, Solicito se me informe si se podrán proponer y en su caso entregar llantas con índice de velocidad mínimo W (más de 270 km/hr), sin que esto afecte la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación, ya que se trata de llantas para vehículos de carga ligera y no de alta velocidad.

R: APEGARSE A BASES

- Con relación al Grupo 1, Solicitud 16-64-2022, Partida 23, Solicito se me informe si se podrán proponer y en su caso entregar llantas con índice de velocidad mínimo Q (160 km/hr), sin que esto afecte la garantía, calidad y desempeño de las llantas en condiciones normales de operación, ya que se trata de llantas para vehículos de carga ligera para uso dentro y fuera de carretera y no de alta velocidad.

R: NO HAY INCONVENIENTE CON LA PROPUESTA.



5. Con relación al Grupo 1, solicitud 16-64-2022, partidas 1 a 28, solicito se me informe si se podrán proponer llantas con características superiores a las requeridas por la convocante, sin que esto represente un costo adicional para el Gobierno del Estado de Jalisco.

R:SI SE PUEDE PROPONER.

EDUARDO AGUIRRE CALLEROS

6. En la sub partida (22) llanta para camioneta 295/70 R18 ALL TERRAIN; misma medida que se encuentra en desabasto a nivel mundial, se podrá aceptar un cambio de llantas la cual es 33x12.50 R18 M/T MUD TERRAIN? Son las mismas medidas solo cambia de allterrain a mudterrain esta llanta propuesta también es calidad T2 con garantía de 4 años

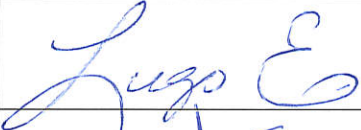
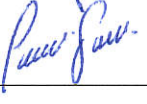
R: NO HAY INCONVENIENTE CON LA PROPUESTA.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL168/2022**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

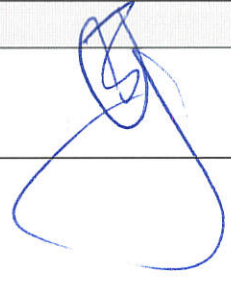
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:45 **horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	
LUGO ENRIQUE LOPEZ GAMBOA	ELIAS ALEJANDRO AGUILERA OLIDE	
FELIPE MERCADO BARAJAS	FELIPE MERCADO BARAJAS	
TIRECAR MÉXICO, S.A DE C.V.	ANTONIO RANGEL PONCE	
LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA	CARLOS BRANDON MEDINA	
ABRAHAM CHACON CABRERA	ANISIA ANAI QUINTANILLA	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
-------------------------------------	--	--



C. MARIA TERESA DE JESÚS RENTERIA CONTRERAS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES	
---	--	--

-----FIN DE ACTA -----

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN LPL168/2022 DENOMINADA “REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DE LA
FISCALÍA DEL ESTADO”